



ACTA. En Montevideo, el día veintiocho de agosto de dos mil veinte y siendo la hora trece y treinta y uno , la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina N° 4 (Sección Concursos) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 136/20 de fecha 24/08/2020 (Nota N° 94185/2020), relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso para otorgar derecho a efectividad entre docentes no egresados en el Área **Tecnología 935** para elegir el tercer miembro (titular y suplente) que integrará el Tribunal de Concurso de acuerdo al llamado a concurso para proveer cargos docentes en efectividad en dicha Área, convocado por Resolución N° 656/2020, Acta N° 235 del citado Consejo de fecha 10 de marzo de 2020 (Exp. 2020-25-4-001285). El acto se desarrolla con la presencia de las funcionarias Lucia Caldinelli (C.I. 4.447.227-9) y Nancy Fernández (C.I. 2.752.935-6).- El mismo se inscribe en el procedimiento regulado por el Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.-

El personal de la Sección Concursos me informa que: son 86 aspirantes habilitados para votar en el Área 935. Se determinará un titular y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 11 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: 11 votos válidos, los que se discriminan así: a)

Carlos Rodríguez: 4 votos.- b) Milton Olivera Píriz y Virginia Sureda Rodríguez,: 2 votos cada uno.- c) Con un voto cada uno: Darío Martínez, Jorge Galareta y Javier Colina.- A continuación se procede al sorteo para determinar el primer y segundo suplente entre aquellas personas electas con igual número de votos (2 votos), correspondientes a 2 aspirantes, resultando del mismo, el siguiente orden: 1) Milton Olivera Píriz.- 2) Virginia Sureda Rodríguez.- Del escrutinio y sorteo realizado surge que **Carlos Rodríguez** es el tercer miembro titular, **Milton Olivera Píriz** es el primer suplente y **Virginia Sureda Rodríguez** es la segunda suplente.- A continuación se procede al sorteo para determinar el orden de prelación entre aquellas personas electas con igual número de votos (1 voto), correspondientes a 3 aspirantes, resultando del mismo, el siguiente orden: 1) Jorge Galareta.- 2) Javier Colina.- 3) Darío Martínez.- Si las personas indicadas como titular y suplentes no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación resultante del sorteo precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes se encuentran todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora trece y cuarenta y siete, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.




Esc. Ma. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica
C.E.T.P